

MONTERRUBIO DE LA DEMANDA

En el extremo oriental de la provincia de Burgos, lindante ya con La Rioja, se sitúa esta población entre el valle de Valdelaguna y el del río Canales, distante unos 8 km de Canales de la Sierra y menos de 5 km al este de Barbadillo de Herreros; Madoz la denomina *Monterrubio de la Sierra*.

Si en lo artístico, como veremos, la iglesia de *Monterrubio* constituye una intrusión de lo riojano en el panorama general de la Sierra burgalesa, históricamente el lugar se vincula al alfoz de Canales de la Sierra, tierra castellana fronteriza con el reino navarro-aragonés hasta que en 1833 todo su territorio salvo nuestra población pasaron a la entonces provincia de Logroño. Constituían el alfoz las tres villas de Valdecanales –*Monterrubio*, *Canales* y *Villavelayo*– y las *Cinco Villas* de *Brieva*, *Ventrosa*, *Mansilla*, *Montenegro de Cameros* y *Las Viniegras*, cuyos habitantes, como señala *Martínez Díez*, fueron actores principales en las repoblaciones del siglo XII de tierras sorianas, abulenses y segovianas, dejando en los topónimos y advocaciones la impronta de su origen, caso de la parroquia de *Nuestra Señora de Cinco Villas* de la capital soriana. Existe constancia de la existencia del alfoz desde 1095, aunque la primera mención a *Monterrubio* no la tengamos hasta mediados del siglo XIII, cuando en el censo de préstamos del obispado burgalés se recoja, dentro del arcedianato de *Lara*, a *Mont Ruvio*, que aportaba 10 maravedís. No obstante, el apócrifo *Fuero de Canales*, supuestamente otorgado por *Fernán González* en 934 y conocido por la transcripción que hace *Lupián de Zapata* de un privilegio del archivo municipal de *Santo Domingo de la Calzada*, cita entre sus límites “et al Puerto fasta los foyos de *Monterrubio*”. El extraviado original, en opinión de *Martínez Díez*, debió ser redactado no antes de mediado el siglo XI. En el documento que deslinda el señorío de *Lara* de 931 se hace mención, como límite oriental, al *collato de Gramineta et sierra de Arando*, el primero en término de *Monterrubio* y la segunda entre *Burgos* y *La Rioja*.

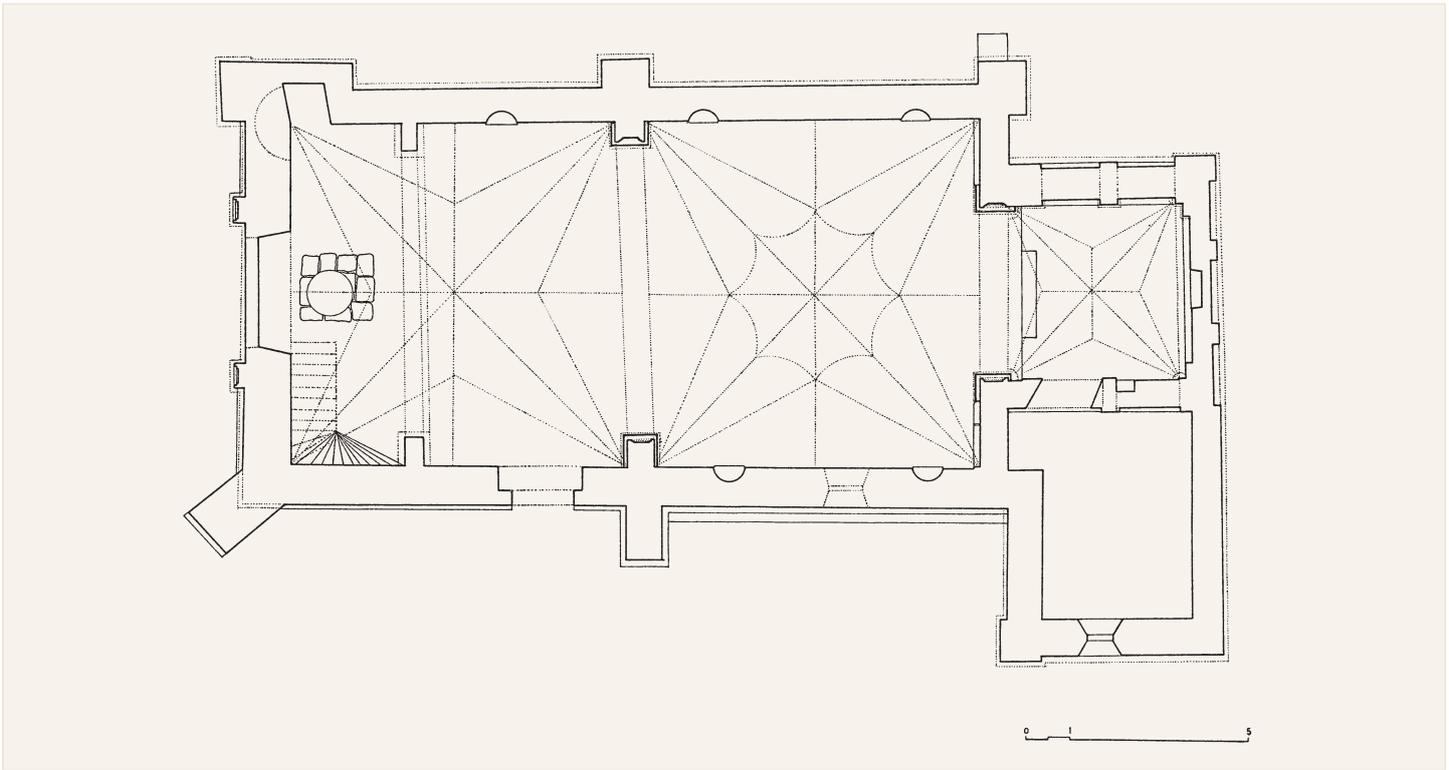
A mediados del siglo XIV, el *Libro Becerro de las Behetrías* incluye a “*Monte Ruyo*” en la merindad de *Santo Domingo de Silos*, precisando que “este logar es del Rey e ellos e todas çinco villas y *Valde Canales* tienen en cabeça de martiniega e de yantar çinco mill maravedis; e destos maravedis tiene el dicho logar de *Monte Ruuo* en la martiniega dozientos e sesenta maravedis...”.

Iglesia de San Juan Bautista

Exterior de la cabecera

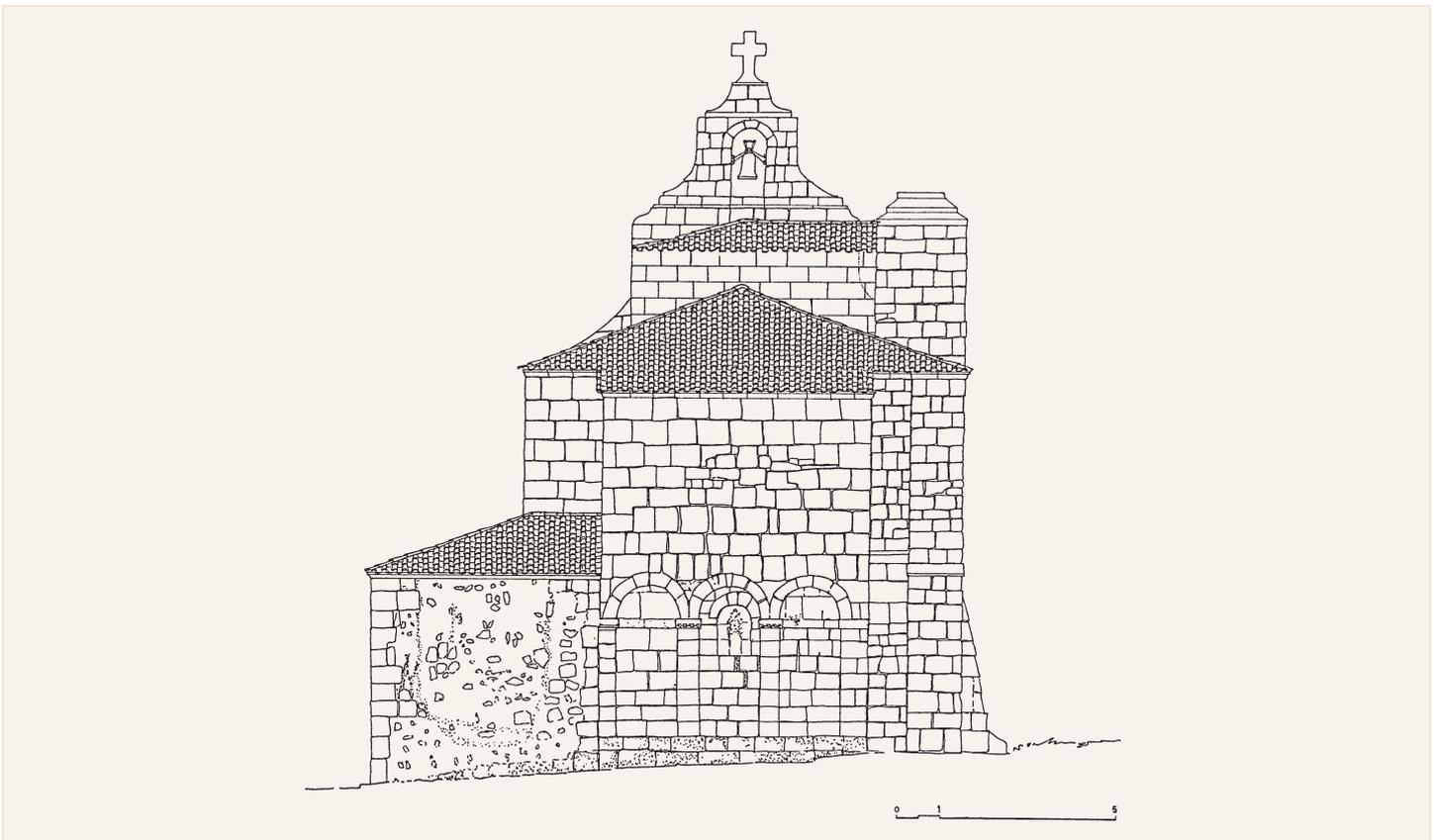


LA IGLESIA PARROQUIAL SE EMPLAZA en el punto más elevado del caserío, dispuesto en suave ladera. El edificio es obra fundamentalmente de mediados del siglo XVIII, compuesto de nave dividida en dos tramos cubiertos con bóvedas de crucería, con combados la del tramo más oriental, aunque respetó en la reforma el primitivo ábside románico, de planta cuadrada y alzado sobre un banco de fábrica abocelado, recreiéndolo en altura trastocando la previsible doble vertiente por el remate recto actual y dotándolo de su actual bóveda de terceletes. Una inscripción en tres de las claves de la bóveda del tramo oriental de la nave nos informa que la obra fue realizada “SIENDO CVRA DO(N) FR(ANCISCO) VELASCO, AÑO 1749”. A principios del siglo XX se derribó la torre y en 1958, según *Ortega y Camarero*, se eliminó el pórtico y se reparó el interior del templo.



Planta

Alzado este





Arquería exterior del testero

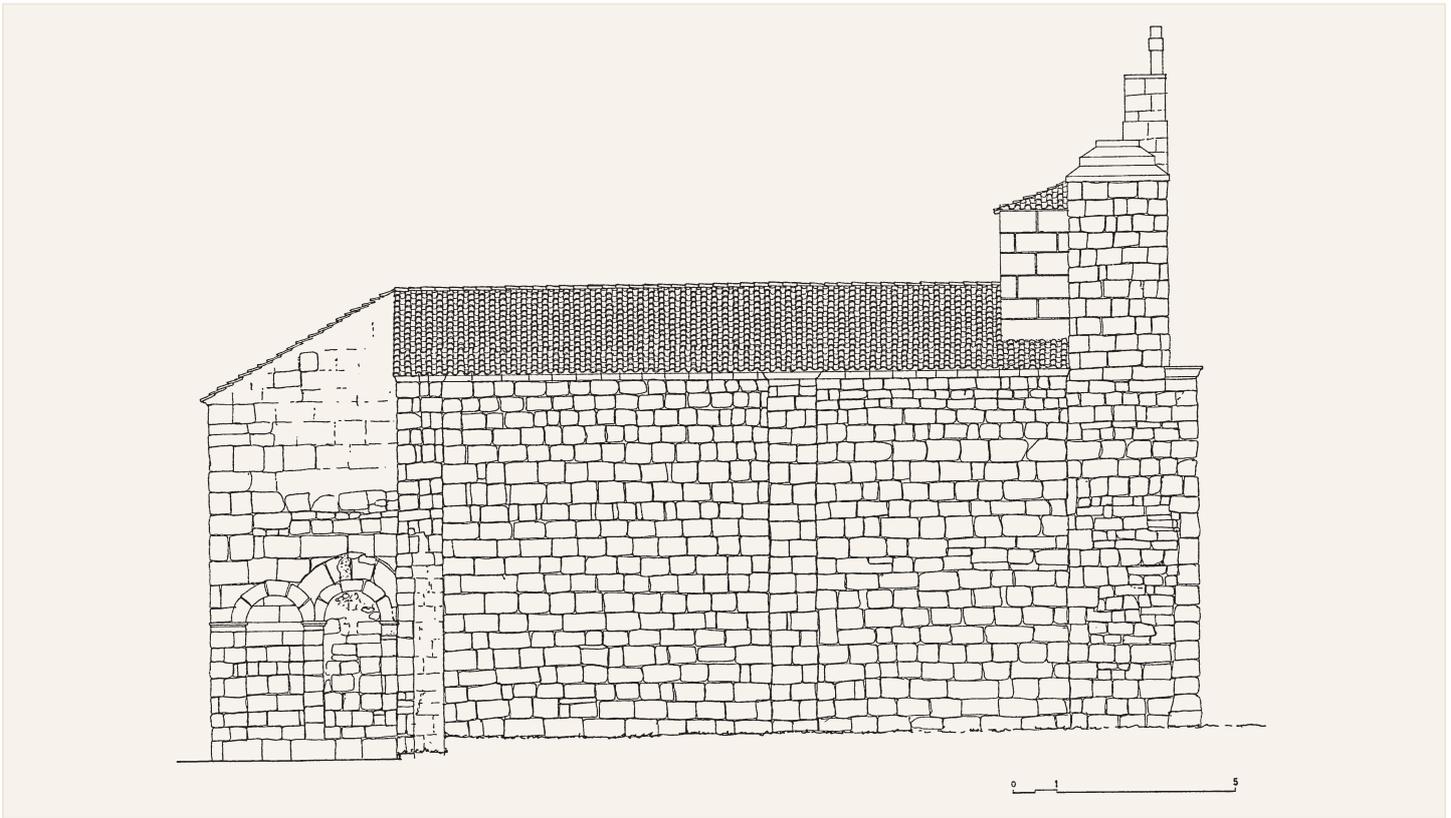
Levantado en excelente sillería sobre un zócalo que salva el notable desnivel norte-sur, esta cabecera repite fielmente el modelo de la cercana iglesia riojana de San Cristóbal de Canales de la Sierra, quizá igualmente presente en la perdida de Villavelayo, que sólo conserva la nave. Como en el citado ejemplo, exteriormente se animan los muros del testero con tres arcos de medio punto ciegos sobre pilastras de escaso resalte, coronadas por impostas de grueso abilletado las centrales y de listel y nacela las extremas. En los muros laterales, tanto al interior como al exterior, son dos los arcos ciegos, también sobre pilastras rematadas por imposta de listel y billetes; sólo podemos contemplar el costado septentrional, al haberse adosado una sacristía al sur. En origen la cabecera debió cubrirse, como en el ejemplo riojano, con bóveda de medio cañón, de la que restan las rozas de los arranques en los muros laterales y el arco de medio punto sobre codillo en el interior del testero. En el eje axial se abría una ventana hoy cegada, cobijada por arco de medio punto.

En los recientemente desencalados muros interiores de la iglesia (1984) son visibles algunos sillares labrados a hacha, restos del primitivo banco de fábrica abocelado y un relieve con un zarcillo, éste quizá romano.

Asimismo, al fondo de la nave se conserva la copa de un ejemplar de pila bautismal de traza románica, exteriormente abujardada y ornada con un bocel en la embocadura y gallones, de 109 cm de diámetro × 57 cm de altura, interiormente avenerada, sobre tenante poligonal posterior de 48 cm de altura.

Interior





Alzado norte

Sección longitudinal





Interior de la cabecera



Pila bautismal

La pretendida antigüedad que algunos (Palomero y, siguiéndole fielmente, Ortega y Camarero) adjudican a esta obra está fuera de lugar, siendo más atinado pensar que tanto ésta como la de Canales de la Sierra fueron levantadas en la segunda mitad del siglo XII (cf. M.^a de los Ángeles Heras y Núñez, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, Logroño, 1986, p. 123), coincidiendo sólo con las cabeceras prerrománicas en tener un testero plano, no compartiendo nosotros la opinión de Palomero, quien ve aquí "conceptos espaciales y estéticos del mundo tardoantiguo". La forma de aparejar la sillería, el módulo de las piezas y las proporciones de la cabecera son absolutamente románicas. La articulación exterior muraria con arcadas ciegas es relativamente frecuente en zonas –quizá no por casualidad– fuertemente romanizadas y aparecen con independencia del tipo de muro (ermita de Coruña del Conde, cabecera de Nuestra Señora del Valle de Monasterio de Rodilla, etc.).

Sobre el origen románico de la ermita de Nuestra Señora de la Caraba, situada en el extremo noroccidental del caserío, pese a las afirmaciones de Serrano y Ortega y Camarero, no hemos encontrado ningún vestigio que podamos adscribir a esta época en el actual edificio.

Texto: JMRM - Planos: ETG - Fotos: JMRM/JLAO

Bibliografía

BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, p. 284; FLÓREZ, H., 1771 (1983), p. 487; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 386; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1981, t. II, p. 618; MARTÍNEZ DíEZ, G., 1987, pp. 201-203; ORTEGA GUTIÉRREZ, D. y CAMARERO CAMARERO, R., 1999; PALOMERO ARAGÓN, F., 2000, pp. 111-112; PALOMERO ARAGÓN, F. e ILARDIA GÁLIGO, M., 1991-1992, t. I, p. 18; SERRANO PINEDA, L., 1925, doc. X; VALDIVIELSO AUSÍN, B., 1999, p. 162; ZABALZA DUQUE, M., 1998, doc. 9.